Orientaciones para el diseño de taller sobre

PROYECTO INSTITUCIONAL DE BIENESTAR EDUCATIVO – P.I.B.E –

El Eje 4 “Vínculos, Cuidados y Convivencia”, está orientado al fortalecimiento del clima escolar, el bienestar institucional y la construcción de vínculos saludables. Es necesario un entorno seguro, afectuoso, bien tratante e inclusivo, para que sean posibles aprendizajes significativos y de calidad.

En el marco de la política educativa provincial (BienCBA / TransFORMAR@Cba), el bienestar educativo se concibe como una política pública clave destinada a consolidar, visibilizar y potenciar las prácticas cotidianas e iniciativas innovadoras.

Los Proyectos Institucionales de Bienestar Educativo PIBE, buscan consolidar el *bienestar educativo* a partir de iniciativas y experiencias ya desarrolladas por las escuelas, atendiendo a dimensiones y principios transversales tales como: autonomía, participación protagónica, cuidado de otras/otros y autocuidado, convivencia y buenos tratos, afectividad, proyecto de vida, salud y desarrollo integral, acceso a bienes culturales y sociales, igualdad y no discriminación, disfrute y recreación, vínculos de cuidado y protección, entre otros.

No se trata de acciones aisladas, sino de una propuesta articulada con la práctica pedagógica institucional, la cual se resignifica para generar procesos innovadores. Los Proyectos Institucionales de Bienestar Educativo, tienen como propósito promover e impulsar, visibilizar y consolidar la *lógica del bienestar presente en el trabajo cotidiano de la escuela*, para abordarla y fortalecerla a la luz de esta perspectiva y sus principios orientadores mencionados anteriormente, atendiendo a todas las dimensiones del desarrollo —física, cognitiva, emocional, social y espiritual— mediante iniciativas sostenibles, contextualizadas y creativas que fortalezcan la convivencialidad, el cuidado, la inclusión, el protagonismo y la generación de entornos educativos saludables y bien tratantes, favoreciendo así las trayectorias educativas y el clima institucional.

Especificidades del Proyecto Institucional de Bienestar Educativo (P.I.B.E)

Los Proyectos Institucionales de Bienestar Educativo, se fundamentan en el enfoque de Bienestar Educativo definido por la Provincia, orientados a promover el derecho al desarrollo integral de estudiantes y docentes en relación con sus trayectorias educativas y profesionales.

Principales criterios a tener en cuenta:

a- Dimensiones del enfoque de Bienestar Educativo (BienCBA)

- **Enfoque de derechos:** la educación como derecho habilitante de todos los demás derechos (educación, cuidado, salud, convivencia, igualdad, inclusión, recreación, cultura, entre otros).
- **Desarrollo integral y holístico:** contemplando dimensiones física, cognitiva, emocional, espiritual y social, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- **Acciones positivas de promoción:** generación y fortalecimiento de iniciativas que promuevan dichas dimensiones y derechos, favoreciendo condiciones para el ejercicio pleno del derecho a la educación.

El proyecto podrá orientarse al bienestar estudiantil, al bienestar docente o a ambos.

b- Identificación y elección de principios orientadores

El enfoque de bienestar se sustenta en una serie de principios orientadores derivados de las dimensiones del desarrollo, del enfoque de derechos y de las políticas educativas prioritarias. Estos principios constituyen marcos de referencia para diseñar, implementar y evaluar propuestas pedagógicas y socioeducativas que favorezcan el derecho a enseñar y aprender en un entorno educativo saludable.

Para orientar la toma de decisiones pedagógicas, las escuelas articularán sus proyectos seleccionando y priorizando uno o más principios de bienestar educativo.

Según el diagnóstico institucional y las experiencias de cada escuela, podrán priorizarse proyectos que aborden, refuercen y articulen uno o más de los siguientes principios:

Un *proyecto de bienestar* se sostiene en la interrelación de estos principios como condiciones que favorecen el aprendizaje y el desarrollo integral. Funcionan como guías para implementar y evaluar iniciativas y rediseñar prácticas que fortalezcan el reconocimiento, la creación y/o el fortalecimiento de entornos educativos de bienestar.

Por ejemplo, un proyecto de **streaming de estudiantes** en la escuela puede facilitar aprendizajes y, al mismo tiempo, promover autonomía, participación estudiantil, reconocimiento de habilidades sociales, acceso al arte y disfrute. (adjuntar proyectos PIBE como ejemplo)

Si tomamos otro ejemplo, los **Acuerdos Escolares de Convivencia**, dispositivo institucional que todas las escuelas construyen y resignifican de manera permanente, podemos pensar en los principios de: **participación protagónica, autonomía, cuidado y autocuidado, convivencia y buenos tratos,** ya que favorecen instancias en donde todos los actores institucionales son parte activa en la construcción de una convivencia democrática y respetuosa. También podemos mirar y resignificar el AEC desde el **principio de igualdad y no discriminación** entendiendo que todas las personas deben tener las mismas oportunidades, derechos y trato, sentirse legitimados y reconocidos por su participación y sus aportes, sean estudiantes, familias y docentes/no docentes.

Además podríamos proponernos el desafío de pensar el AEC desde el **principio de disfrute y recreación,** cuando se habilitan instancias de participación y diálogo en las que nos sentimos escuchados y respetados, podemos construir una experiencia gratificante y transformadora en lo personal y en lo colectivo. Por último, el principio de **salud y desarrollo integral** se vincula y es pensado integrado con todos los otros principios, en particular el de **cuidado de otros/otras y el autocuidado**, **la convivencia, la afectividad, la autonomía, la salud y el desarrollo integral,** entre otros.

Entre muchos otros ejemplos que podríamos mencionar. A partir de estas dimensiones y principios se busca fortalecer iniciativas existentes, mejorando las condiciones institucionales y relacionales.

Guía orientativa para la elaboración del proyecto institucional de bienestar educativo (PIBE)

Acercamos una serie de preguntas facilitadoras que pueden resultar de aporte a la elaboración de PIBE.

Componente	Preguntas guía
Punto de partida	¿Qué criterios observables se considerarán para elaborar el PIBE? ¿Sobre qué aspectos a nivel institucional se va a poner el foco para la propuesta innovadora de bienestar educativo? Con esto nos referimos a las condiciones y variables del contexto institucional, características situadas, experiencias previas y selección de dimensiones y principios de bienestar que queremos abordar, trabajar, generar y/o potenciar.
Propósito /Objetivos	¿Qué se desea lograr con la implementación del proyecto? ¿Cómo transformar la experiencia seleccionada en una propuesta innovadora, que permita potenciarla? ¿Cómo se alcanzarán esos logros? ¿Qué y cómo vamos a registrar, medir o cuantificar los logros?
Actores involucrados	¿A quién/es está destinado? (Estudiantes, docentes, equipos directivos, familias).
Estrategia/ metodología	¿Cómo se implementará? Incluir estrategias, acciones, herramientas y/o dispositivos que permitan visualizar *la integralidad del enfoque de bienestar.*
Monitoreo del PIBE	¿Cómo se evaluará el proceso y su impacto institucional? Criterios, instrumentos y momentos que permitirán valorar el desarrollo y los resultados del proceso. Proyección, sostenibilidad e institucionalización.

Hoja de Ruta de Materiales y Recursos

1: Materiales para Profundizar la Temática del Eje

Destinados a ampliar los marcos conceptuales de los/las docentes referentes y profundizar en la perspectiva de la política educativa provincial.

- Documento Marco de Política Pública:
  - *BienCba. Políticas Educativas con enfoque de Bienestar* (Octubre 2024). Enlace al documento.
- Glosario de Trabajo Conceptual:
  - *Breve glosario sobre los principios que orientan las prácticas educativas*. Acceso al glosario PDF.
- Formación Situada 2024. Orientaciones Institucionales :
  - *Documento Orientador para el Trabajo Institucional: Creación y construcción de entornos educativos de bienestar y la importancia de los vínculos en la escuela posible* (Tercera Formación Situada). Acceso al documento.
- Convocatoria especial Proyecto Institucional de Bienestar Educativo 2026:
  - *Documento orientador para la presentación del Proyecto Institucional de Bienestar Educativo – PIBE 2026*. Acceso al documento orientador.
  - *Portal Oficial de Presentación de Proyectos PIBE 2026*. Acceso al Portal PIBE.

2: Materiales para el Trabajo Institucional

Aportan herramientas, recursos audiovisuales y orientaciones concretas para desencadenar la reflexión e intervención directa en las escuelas.

- Recursos audiovisuales de discusión y encuadre:

  Conferencia: "Las prácticas del bienestar educativo en el marco del TransFORMAR@Cba", a cargo del Dr. Juan José Castellano. Ver en YouTube.

  Cápsula audiovisual de Bienestar Educativo. Insumo para el II Congreso Provincial, VIII Municipal, V Iberoamericano y I

Internacional de Gobiernos Locales y Educación “Conectar para innovar. Diálogos que transforman la enseñanza: ciencias, matemáticas, tecnologías, artes y movimiento”. 2025 Ver en YouTube.

Video Oficial de la política pública BienCBA. Ver en YouTube.

- Postales de los Proyectos Institucionales de Bienestar Educativo en formato Padlet. “Bienestar en territorio: compartimos nuestras experiencias”:
    - Producciones, videos de actividades o acciones que las escuelas vienen realizando: https://padlet.com/fortalecimientocba/bienestar-en-territorio-compartimos-nuestras-experiencias-s0239rq1e0nai0r9c2z3

- Insumos de soporte para presentaciones institucionales:
    - *Presentación en PowerPoint de apoyo a la conferencia del Dr. Juan José Castellano*. Acceso a la presentación.

3: Alternativas de talleres institucionales (2 horas reloj)

Ofrece a los/las docentes referentes propuestas, orientaciones de posibles talleres para llevar a cabo en sus respectivas escuelas.

Taller A: Diagnóstico institucional y priorización de principios de bienestar

- **Propósito:** Ofrecer a los equipos docentes un espacio de trabajo colaborativo para analizar el entorno escolar y definir el punto de partida para la construcción del Proyecto Institucional de Bienestar Educativo -PIBE.-
- **Dinámica de trabajo:** A partir de las preguntas orientativas para la elaboración del proyecto institucional de bienestar educativo (punto de partida, propósito, actores, estrategias y monitoreo), el colectivo docente identifica sus principales desafíos en clave de bienestar y selecciona cuáles de los **11 principios orientadores** (como *Autonomía, Cuidado de otras/os, Afectividad o Convivencia y buenos tratos*) se priorizarán para potenciar las condiciones de aprendizaje y el cuidado a las trayectorias educativas.
- **Conceptos claves:** Enfoque de derechos, desarrollo integral y acciones de promoción. Principios de bienestar educativo.

Desarrollo por Momentos (120 min)

Momento 1: Apertura y Sensibilización (20 min)

Dinámica de presentación: *"Cartografía de lo cotidiano"*. Apertura con la proyección o lectura de recurso que dé inicio a la jornada. Se invita a las y los participantes a identificar y compartir de manera individual o en parejas dos experiencias o prácticas de bienestar en la escuela en la que trabajo. Puede ser una escena en la que fui protagonista, o una escena que presencié. Posteriormente se comparten en el grupo general. Las/los demás escuchan atentamente, intentando capturar los detalles de esas escenas que van escuchando.

- *¿Por qué esas escenas pueden ser consideradas de "bienestar en la escuela"?*
- *¿Qué es lo que las convierte en escenas de bienestar? es decir, ¿qué características tienen esas escenas?*
- *¿Qué condiciones se dan para que el bienestar –en esas escenas- sea posible?*

En plenario se dialoga colectivamente en torno a estos interrogantes (u otros que pudieran surgir) integrando las reflexiones con los conceptos claves de la perspectiva de bienestar educativo (enfoque de derechos, desarrollo integral y acciones positivas de promoción. Principios de bienestar educativo).

Momento 2: trabajo grupal y producción (70 min)

Dinámica de trabajo: "Matriz de principios y desafíos en clave de bienestar". Organizados en pequeños grupos, los/las docentes analizan el glosario de los 11 principios orientadores (Autonomía, Participación protagónica, Cuidado y autocuidado, Convivencia y buenos tratos, Afectividad, Proyecto de vida, Salud y desarrollo integral, Acceso a bienes sociales y culturales, Igualdad y no discriminación, Disfrute y recreación, Vínculos de cuidado y protección).

- A partir de las **preguntas guía del punto de partida**, cada grupo identifica los siguientes aspectos:
- *¿Cuáles de estos principios están presentes en las prácticas cotidianas en la escuela?*
- *¿En qué nivel observamos que están presentes: se encuentran iniciados, en desarrollo o aun no trabajados?*
- *¿y cuáles requieren ser potenciados y/o incorporados mediante iniciativas innovadoras?*

Momento 3: Cierre, Plenario y Proyección (30 min)

Puesta en común: Cada grupo expone sus conclusiones. El equipo directivo y el docente referente consolidan un mapa o síntesis con 1 a 3 principios prioritarios que asumirá la escuela como pilares para la elaboración del PIBE y definen los próximos pasos para redactar los objetivos y las acciones del proyecto.

Taller B: Bienestar docente en el marco del Proyecto Institucional de Bienestar Educativo

- **Propósito:** Ofrecer al equipo docente un espacio colaborativo, vivencial y reflexivo para analizar el entorno laboral e institucional, reconociendo al bienestar docente como pilar fundamental del Proyecto Institucional de Bienestar Educativo (PIBE). La propuesta busca identificar y potenciar las prácticas bien tratantes cotidianas, promover vínculos saludables y construir acuerdos de cuidado colectivo que fortalezcan la salud integral y el sentido del trabajo en la escuela.

- **Dinámica de trabajo:** A partir de un ejercicio de sensibilización, los docentes analizarán la realidad institucional. Organizados en pequeños grupos, evaluarán sus modos comunicacionales, hábitos de trabajo y relaciones interpersonales a la luz de los **principios orientadores del PIBE** y los ejes conceptuales del bienestar docente. En el plenario final, se consolidarán las líneas de acción prioritarias que se integrarán en la formulación del Proyecto Institucional de Bienestar Educativo.

- **Conceptos Clave:** Enfoque de derechos, desarrollo integral y acciones positivas de promoción. Principios de bienestar educativo. Vínculos habilitantes y colaborativos. Modos relacionales y comunicacionales. Escucha activa, comunicación asertiva, gestión pacífica de conflictos como oportunidad de aprendizaje institucional. Liderazgos colaborativos. Construcción de sentido sobre la tarea pedagógica.

Desarrollo por Momentos (120 min)

Momento 1: Apertura, Vivencia y Sensibilización (20 min)

Dinámicas de inicio:

- "Mapa de los sentidos". Apertura con una breve técnica de llegada (respiración consciente o caminata suave al ritmo de música de pausa) para propiciar un "gesto de interrupción" de la vorágine cotidiana y disponerse al encuentro.
- “Escena de bienestar” En parejas, se invita a evocar y compartir una escena reciente de la vida escolar donde el docente se haya sentido cuidada/o, reconocida/o, escuchada/o, acompañada/o en su labor pedagógica.
- “Plenario de resonancias” Se abren interrogantes en grupo general:
- *¿Qué características tenían esas escenas y qué condiciones las hicieron posibles?*
- *¿Qué hábitos o gestos transformaron esa situación en una vivencia de bienestar?*

Momento 2: Trabajo grupal y producción colaborativa (70 min)

Dinámica de trabajo: "Matriz de principios y desafíos en clave de bienestar docente".

- Análisis grupal: En mesas de trabajo, la/os docentes recuperan el glosario de los 11 principios orientadores articulándolos con los tres ejes del bienestar docente:
- Entornos educativos saludables: Espacios de trabajo, distribución de tiempos, pausas de autocuidado.
- Trato adecuado y vínculos respetuosos: escucha activa, confianza y acuerdos de convivencia entre colegas.
- Liderazgos pedagógicos colaborativos: Espacio para la creatividad, trabajo colaborativo, acompañamiento ante la complejidad y flexibilidad.

Preguntas guía de la Matriz: Cada grupo responde a partir del diagnóstico de su escuela:

- ¿Cuáles principios de bienestar se encuentran presentes y consolidados en nuestro trabajo diario? y cuales necesitamos priorizar?
- ¿Qué iniciativas o dispositivos innovadores podemos proponer para fortalecer nuestras condiciones relacionales y de trabajo.

Momento 3: Cierre, Plenario y Proyección al PIBE (30 min)

- **Puesta en común:** socialización de las conclusiones por grupo. El equipo directivo y el docente referente registran las coincidencias o las recurrencias.
- **Proyección y compromiso con el Proyecto Institucional de Bienestar Educativo:** Selección consensuada de 1 a 3 acciones concretas que se integrarán en la construcción del PIBE.
- **Cierre vivencial:** "Ronda de gratitud y palabra de cierre". Experiencia grupal de reconocimiento mutuo donde cada docente expresa o escribe un mensaje breve de valoración hacia el colectivo de colegas.

Dirección General de Bienestar Educativo